MERCADONA, S.A.

SUPERMERCADOS

CTRA. MONTCADA, 601 de TERRASSA (BARCELONA)

N/REF.: 4228 / 3690258 FECHA: 14/08/2023

ANEXO CONTRATO DE FECHA 20/03/2023

REUNIDOS: Don/ña RUTH GARCÍA TORTOSA, con DNI 53240985X en calidad de representante legal de la empresa MERCADONA, S.A., con domicilio a estos efectos en CTRA. MONTCADA, 601, de TERRASSA, y el/la trabajador/ra MIRIAM ARTOLA MENA con NIF 46484434P y domicilio en Cl. AV EUROPA 161, L'HOSPITALET DE LLOBREGAT de BARCELONA.

EXPONEN:

- 1°) Que con fecha 20/03/2023 se suscribió un contrato de trabajo de CONTRATO FIJO ORDINARIO A TP entre esta Empresa y el/la trabajador/a MIRIAM ARTOLA MENA con D.N.I. 46484434P.
- 2°) Que ambas partes están interesadas en adicionar el presente documento, modificando el citado contrato, de acuerdo con las siguientes

ESTIPULACIONES:

Primera.- La jornada de trabajo será a Tiempo Parcial, de 20 horas semanales distribuidas lunes a sábado, con los descansos que establece la ley, siendo inferior a la de un ""trabajador a tiempo completo comparable"". En cualquier caso dicha jornada es inferior a la jornada a tiempo completo prevista en el art. 22-a del Convenio Colectivo de Empresa, de 40 horas semanales de cómputo anual.

Segunda.- Tal modificación será efectiva desde el día de hoy.

Tercera.- Ambas partes acuerdan la plena validez y eficacia del contrato principal del que el presente documento es anexo, en todo lo que no ha sido modificado por éste.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, firman las partes, en L'HOSPITALET DE LLOBREGAT a 14/08/2023.

EL/LA TRABAJADOR/A

LA EMPRESA

SUPERMERCADOS

MERCADONA, s.A.

C.I.F.: A-46103834